

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2024-2358

Gex: 11336/2023

ANUNCIO

- Objeto del expediente: **Proyecto de Actuación para reforma, ampliación y adecuación de edificaciones existentes para destino a uso turísticos y de servicios.**
- Municipio: **Pozoblanco.**
- Emplazamiento: **Polígono 25, parcela 2, en Paraje “Cañada de Buena Leña”.**
- Promotor: **GUADAMORA ASESORES, S.A.**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, de fecha 30 de mayo de 2024, y al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, y en el artículo 33 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, acuerda:

Declarar la utilidad pública y el interés social de la actuación y, por tanto, admitirla a trámite. Se somete el expediente a información pública por plazo no inferior a 1 mes, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a fin de que cualquier persona física o jurídica lo pueda examinar y presentar las alegaciones o sugerencias que, en su caso, se estimen oportunas, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Pozoblanco, 12 de junio de 2024.- El Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): A796 DC95 62FB 0557 6E00 Fecha Firma: 28-06-2024 13:14:14

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A796DC9562FB05576E00